

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

ANEXO TÉCNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE ENTRENAMIENTO VIRTUAL QUE PERMITA, ADMINISTRAR LOS CURSOS VIRTUALES ACTUALES Y LOS QUE SE DESARROLLEN A FUTURO, LA CREACIÓN DE CURSOS VIRTUALES PARA LAS ÁREAS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y TALENTO HUMANO, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El INC requiere la contratación de consultoría, especializada, licenciamiento, capacitación y los servicios inherentes necesarios para llevar a cabo la implementación y puesta en funcionamiento del proyecto de inteligencia de negocios y analítica básica y avanzada, lo anterior enmarcado dentro del proyecto **C51030610-001** de SISTEMATIZACIÓN INTEGRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – ESE.

Lo anterior incluye la implementación de una bodega o repositorio de datos de datos con infraestructura en la modalidad AS A SERVICE y licenciamiento de acuerdo a las especificaciones descritas en el anexo técnico; integrada con herramientas analíticas básicas (reportes estadísticos e indicadores) y avanzadas (tableros de control dinámicos, análisis predictivos y/o prospectivos) de acuerdo con las especificaciones descritas en el anexo técnico, que forma parte integral de la presente invitación pública.

Todo lo anterior conforme a las especificaciones descritas en el ANEXO TÉCNICO

1.1. GENERALIDADES

1.1.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El INC requiere la contratación de consultoría, especializada, licenciamiento, capacitación y los servicios inherentes necesarios para llevar a cabo la implementación del proyecto de inteligencia de negocios y analítica, lo anterior enmarcado dentro del proyecto **C51030610-001** de SISTEMATIZACIÓN INTEGRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – ESE.

1.1.2. JUSTIFICACIÓN:

Actualmente la institución cuenta con sistemas transaccionales, idóneos que le permiten gestionar las diferentes áreas y los servicios que se prestan. No obstante lo anterior se requiere hacer mejor uso de dicha información para agilizar la toma de decisiones. El INC no cuenta con las herramientas de inteligencia de negocios y analítica que permita pasar del procesamiento de datos al análisis estratégico de la información.

El proyecto BI es una de las metas acordadas en el plan de desarrollo institucional para la vigencia 2015-2018

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

2. INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL

La siguiente información se considera relevante hace parte del análisis técnico previo realizado por la institución con el ánimo de que el oferente dimensione bodega o repositorio de datos, solución, servicios, licencias, arquitectura y en general todos los componentes requeridos.

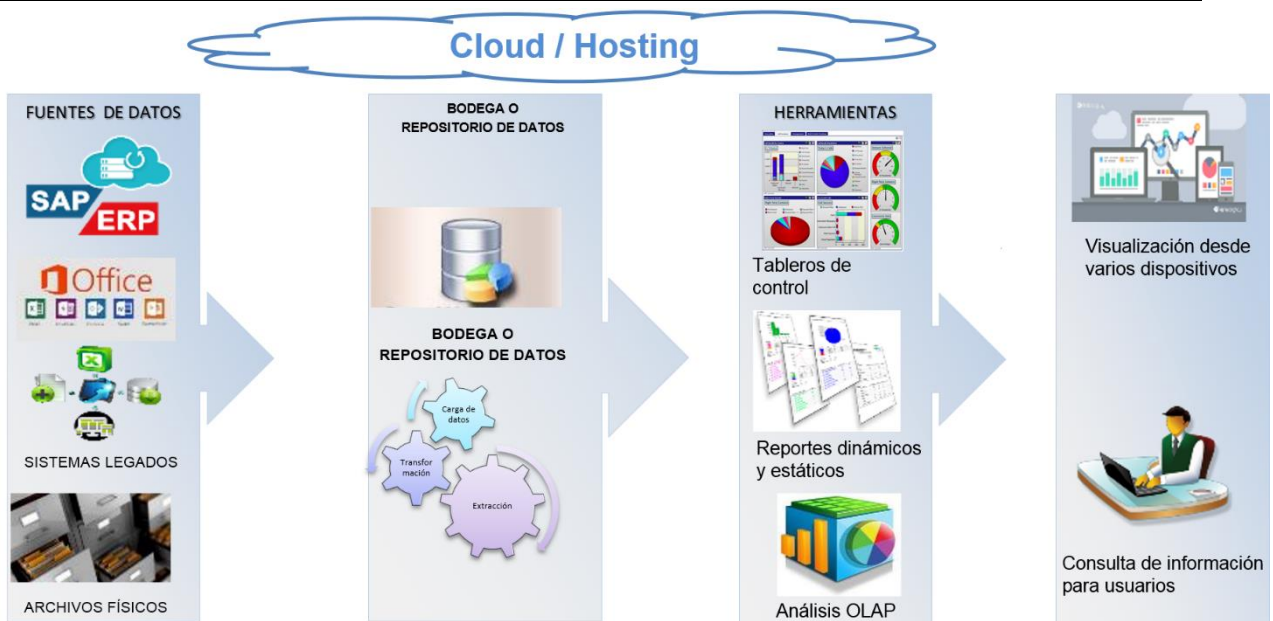
2.1. ARQUITECTURA

2.2. USUARIOS

2.3. VOLUMETRÍA

2.4. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

2.1. ARQUITECTURA ESPERADA.



El Oferente debe describir al detalle la arquitectura ofertada junto con todos sus componentes de Hardware y Software.

Teniendo en cuenta que existen diferentes fuentes de datos se hace necesario implementar una solución ETL para poder extraer, transformar y cargar la información existente a la bodega o repositorio de datos definida.

En caso de que la solución propuesta sea híbrida y por condiciones técnicas o eficiencia requiera algún componente de Hardware o Software ON PREMISE por ejemplo para el ETL si es el caso deberá estar incluido en la oferta.

En caso de que la oferta considere algún tipo de licenciamiento de SAP, como parte de la solución el INC se reserva el derecho de adquirir dicho licenciamiento con el oferente o de forma Directa con SAP con el ánimo de buscar disminuir costos, si es el caso. No obstante lo anterior la oferta se evaluará tomando como referencia el precio ofertado.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

El Oferente será responsable del garantizar buenos (tiempos de respuesta) de la solución ofertada por lo anterior deberá ofertar la solución más óptima de acuerdo a la herramienta ofrecida y la plataforma.

2.2. USUARIOS

Usuarios con acceso a BI	Total	Tipo
Usuarios de tecnología (intervienen en la creación de reportes, desarrollos)	5	1
Usuarios que visualizan, navegan, actualizan.	20	2
Total	25	

Los usuarios que se utilizarán al inicio del proyecto serán en total 25 de acuerdo al cuadro anterior, no obstante lo anterior la oferta deberá indicar los costos adicionales para completar a futuro 200 usuarios tipo 2 dicha información se utilizara como referencia para el crecimiento futuro.

2.3. VOLUMETRÍA

SAP	Modulo	Submodulo	Cantidad de Registros para 9 años	Número de Características	Número de Medidas
	FI - Finanzas	AR Cuentas por Cobrar	4.564.943	36	16
		AP Cuentas por Pagar	159.336	39	9
		GL Contabilidad	50.237.243	15	4
		AA Activos Fijos	391.978	15	17
		FM Gestión de Fondos	250.923	21	2
	MM - Gestión de Materiales	PUR Compras	251.374	22	39
		IM Inventarios	14.350.502	14	24
	CO - Controlling	CCA Contabilidad Centros de Coste	6.875.741	39	2
		OM Control de Costos	61.101.589	49	6
		OPA Contabilidad de Ordenes Internas	24.524	29	2
		PCA Contabilidad de Centros de Beneficio	51.372.000	26	4
	SD - Comercial	SD Comercial	71.712.205	36	17
	ISH - Sistema de Información Hospitalaria	ISH Documentos de Facturas	60.000.000	36	17
		ISH Camas/Ocupación	544	23	1
		ISH Casos	9.374.340	136	13
		ISH Movimientos	4.009.148	56	8
		ISH <u>Diagnosticos</u>	1.417.108	38	1
		ISH Costos Relacionados con Casos	30.999.060	34	3
		ISH Servicios	30.999.057	48	1
		ISH Procedimientos	544	34	1
	ISH - Sistema de Información Hospitalaria Modelos Propios Z	Z <u>Ordenes Clinicas</u> (Modelo Z)	8.122.452	50	1
		Z Asistencial (Modelo Z)	287.719.848	200	1
		Z Nursing (Modelo Z)	31.911.385	10	1
		Z Signos Vitales (Modelo Z)	5.462.880	5	1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

Sub módulos propios ISH para Asistencial

SAP	Modulo	Submodulo		Submodulo	Cantidad de Registros para 9 años	Número de Características	Número de Medidas
	ISH - Sistema de Información Hospitalaria Modelos Propios Z	Z	Asistencial (Modelo Z) 1 PMD Registro Terapeuta Respiratoria, 2 PMD Registro de Material Salas de Cirugía, 3 PMD Formato inicio de Antimicrobianos 4 PMD Formato <u>Med.</u> Controlados, 5 PMD Formato Medicamentos No POS, 6 PMD Formula Médica, 7 PMD Informe Social 8 PMD Registro Apache, 9 PMD Registro de Anestesia Salas de Cirugía 10 PMD Registro Profesional de Enfermería 11 PMD Formato de procedimientos NO POS, 12 PMD Escalas de Enfermería 13 PMD Registro Auxiliar de Enfermería, 14 PMD Registro de <u>Cateteres</u> , 15 PMD Registro de Enfermería Oncología 16 PMD Registro de Enfermería Pre-Operatorio, 17 PMD Anexo Oncología 18 PMD Asignación de citas de quimioterapia 19 PMD Devolución medicamentos, disp. <u>medicos</u> o mezclas 20 PMD Informe Quirúrgico	21 PMD <u>Record</u> de Anestesia 22 PMD Registro de Enfermería Salas de Cirugía 23 PMD Resultados de Imagenología - Kodak 24 PMD <u>WContainers</u> 25 Registro Índices de Severidad 26 Historia Clínica Hospitalizada 27 Registro de <u>Venopunción</u> 28 Historia Clínica Urgencias GAICA 29 Asignación de citas 30 Formulación de medicamentos 31 Historia Clínica General 32 Problemas de Atención en Salud 33 Gestión Entrega y Recibo de Turno de Enfermería 34 Lista de chequeo 35 <u>Reg.Fallecimiento</u> Paciente Domicilio 36 Certificado de incapacidad	287.719.848	200	1

SAP	Modulo	Submodulo		Cantidad de Registros para 9 años	Número de Características	Número de Medidas
	HCM - Gestión del Capital Humano	PA	Administración del Personal	549.000	42	10
		PD	Desarrollo del Personal	100.205	24	2
		PY	HR Cluster	491.516	19	2
		OM	General	432.391	41	11
	PM - Mantenimiento de Planta	PM	Avisos	68.883	13	10
		PM	Ordenes	325.537	13	14
	PS - Sistemas de Proyectos	PS	Sistemas de Proyectos	15.869	28	6
	Xrpm - Gestión de Recursos y Cartera	xRPM	Gestión de Recursos y Cartera	6.617	33	5

No SAP	Modulo	Cantidad de Registros para 9 años	Número de Características	Número de Medidas
	<u>Carestream</u> - <u>Kodack</u>	500.000	20	1
	LIS Enterprise	972.000	38	1
	MED	17.994.818	32	1
	Biobanco	27.000.000	26	1
	Biometrica	21.000	12	1
	Investigación	270	8	1
	Banco de Sangre	97.200	26	1
	Aira Eclipse	162.000	28	1
	SIAPINC	39.480	29	6
	REGINS	184.250	103	1
	CODIGO AZUL	214	24	1
	SOPORTE ONCOLOGICO	1.669	61	1
	REDCAP	612.005	6	1
	Cuenta Alto Costo	270.000	210	1
	Resolución 4505	270.000	128	1
	Resolución 1552	1.296.000	12	1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

La volumetría descrita corresponde al histórico almacenado de 9 años sin embargo la oferta debe calcular el 60% de esta estimación para temas de almacenamiento, que corresponde aproximadamente a 5 años, los valores costos estimados para futuro crecimiento deberán ser suministrados por el oferente y dicha información se utilizara como referencia para el crecimiento futuro.

Las Fuentes de datos provienen principalmente de:

- Sistema SAP, ECC 6:07 EHP7 FOR SAP ERP 6.0 con motor de base de datos db2 10,5
- Sistema SAP vertical de salud ISH 6:17, con motor de base de datos db2 10,5.
- los demás sistemas legados principalmente SQL Server y Oracle 11:
- Archivos Planos / Excel.

2.4. INVENTARIO DE MODELOS

Ítem	Vertical Healthcare ISH
1	ISH – Servicios
2	ISH – Documentos de Facturas
3	ISH – Procedimientos
4	ISH – Casos
5	ISH Ocupación/Camas
6	ISH – Costos Relacionados con Casos
7	ISH – Movimientos
8	ISH – Diagnósticos

Ítem	Z ISH
1	Z – Cuenta Alto Costo
2	Z – Resolución 4505
3	Z – Resolución 1552
4	Z –Formulación de Medicamentos
5	Z – Procedimientos de Cirugía
6	Z – Asignación de Citas
7	Z – Ordenes Clínicas

Ítem	NO SAP*
1	LIS – Banco de Tumores Patología
2	MED – Patología
3	HEXABAN – Banco de Sangre
4	ARIA – ECLIPSE – Radiología
5	INTERPRISE – Laboratorio Clinico
6	CARESTREAM – Sistema de Info de Imágenes
7	BIOMETRICA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

8	INVESTIGACIÓN
9	SIAPINC
10	Tablero Estadístico (Archivo Plano)

* Fuente No-SAP se contempla obtener información desde archivo plano o vista de una base de datos

Ítem	SAP ERP
1	FI-NGL Contabilidad General
2	FI-AR Cuentas por Cobrar
3	FI-AP Cuentas por Pagar
4	FI-AA Activos Fijos
5	FI-FM Gestión de Fondos
6	MM-PUR Compras
7	MM-IM Inventarios
8	CO-CCA Contabilidad de Centros de Coste
9	CO-OM Control de Costes
10	CO-OPA Ordenes Internas
11	CO-PCA Contabilidad de Centros de Beneficio
12	SD Comercial
13	PM Mantenimiento de Planta (Avisos, Ordenes)
14	PS Sistemas de Proyectos
15	RPM Gestión de Recursos y Cartera

Ítem	HCM
1	HCM-PA Administración de personal
2	HCM-PD Desarrollo de personal
3	HCM-PY Nómina
4	HCM-OM Administración de la organización

Ítem	SAP PMD ISH
1	PMD Registro Terapeuta Respiratoria
2	PMD Registro de Material Salas de Cirugía
3	PMD Formato inicio de Antimicrobianos
4	PMD Formato Med. Controlados
5	PMD Formato Medicamentos No POS
6	PMD Formula Médica
7	PMD Informe Social
8	PMD Registro Apache
9	PMD Registro de Anestesia Salas de Cirugía
10	PMD Registro Profesional de Enfermería
11	PMD Formato de procedimientos NO POS
12	PMD Escalas de Enfermería

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

13	PMD Registro Auxiliar de Enfermería
14	PMD Registro de Cateteres
15	PMD Registro de Enfermería Oncología
16	PMD Registro de Enfermería Pre-Operatorio
17	PMD Anexo Oncología
18	PMD Asignación de citas de quimioterapia
19	PMD Devolución medicamentos, disp. medicos o mezclas
20	PMD Informe Quirúrgico
21	PMD Record de Anestesia
22	PMD Registro de Enfermería Salas de Cirugía
23	PMD Resultados de Imagenología – Kodak
24	PMD Wcontainers
25	Registro Indices de Severidad
26	Historia Clínica Hospitalizada
27	Registro de Venopunción
28	Historia Clínica Urgencias GAICA
29	Asignación de citas
30	Formulación de medicamentos
31	Historia Clínica General
32	Problemas de Atención en Salud
33	Gestión Entrega y Recibo de Turno de Enfermería
34	Lista de chequeo
35	Reg.Fallecimiento Paciente Domicilio
36	Certificado de incapacidad

2.5. Estrategia de implementación

Debido a que es un desafío implementar una herramienta BI con la totalidad de modelos y reportes existentes en una organización en términos de recursos, tiempos, costos, alcance; La institución pretende realizar una fase de implementación inicial con parte de los modelos descritos anteriormente con apoyo de consultoría especializada y posteriormente desarrollar competencias al interior del grupo de análisis de datos de la institución que permitan promover el autoservicio y disminuir los costos de implementación en los demás modelos.

El Oferente deberá explicar la metodología que utilizará para llevar a cabo el proyecto.

3. MODELOS A IMPLEMENTAR

Se espera que la solución incluya el diseño e implementación de los modelos analíticos necesarios (Tipo estrella o copo de nieve) para obtener múltiple información relacionada con:

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

1. Agendamiento
2. Producción
3. Facturación
4. Productividad
5. Diagnostico
6. Tratamiento
7. Normativos

Dichos modelos, deberán construirse a partir de los siguientes cubos de información identificados y priorizados por equipo de proyecto institucional.

Cubos Identificados

Vertical Healthcare ISH	
1	ISH - Servicios
2	ISH - Documentos de Facturas
3	ISH - Procedimientos
4	ISH - Casos
5	ISH - Ocupación/Camas
6	ISH - Movimientos
7	ISH - Diagnósticos

Z ISH	
1	Z – Cuenta Alto Costo
2	Z – Formulación de Medicamentos
3	Z – Asignación de Citas
4	Z – Ordenes Clínicas

Item SAP PMD ISH	
1	PMD Registro de Enfermería Oncología
2	PMD Anexo Oncología
3	PMD Informe Quirúrgico
4	Historia Clínica Hospitalizada
5	Historia Clínica Urgencias GAICA
6	Historia Clínica General

NO SAP*	
1	CARESTREAM - Sistema de Imágenes
2	SIAPINC
3	INTERPRISE - Laboratorio Clínico

Total 20 cubos

Las fuentes NO SAP* se incorporarán a partir de vistas o planos.

El oferente deberá puntualizar con los usuarios líderes los detalles de reportes, tableros e indicadores.

La información requerida que no esté disponible en este momento deberá ser recolectada por el oferente a través de reuniones con líderes.

3.1. ENTREGABLES.

Los siguientes son los entregables de cada iteración una vez finalizados la misma:

- Plataforma instalada
- Bodega o repositorio de datos
- (7) modelos analíticos (Tipo estrella, copo de nieve, entre otros, etc.) para obtener múltiple información relacionada con:

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

- 1) Agendamiento
- 2) Producción
- 3) Facturación
- 4) Productividad
- 5) Diagnostico
- 6) Tratamiento
- 7) Normativos

- Veinte (20) reportes estadísticos de indicadores estratégicos, normativos (de obligatorio cumplimiento) y/o de proceso, de acuerdo a los requerimientos.
- Veinte (20) tableros de control dinámicos, para análisis de información y consumo autoservicio funcionando, de acuerdo a los requerimientos.
- Tránsito de conocimiento y capacitación formal.
- Documentación diseño lógico y conceptual de cada modelo de BI y analítica básica y avanzada.
- Documentación arquitectura.
- Documento de solución funcional a las necesidades de información (Reportes estadísticos e indicadores estratégicos, normativos (de obligatorio cumplimiento) y/o de proceso).
- Documento de solución funcional a las necesidades de información (Tableros de control dinámicos y consumo autoservicio funcionando de acuerdo a los requerimientos).
- Licenciamiento.
- Documentación técnica.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

- 4.1. **ALCANCE:** abarca, la implementación de una solución de inteligencia de negocios de acuerdo a las especificaciones y condiciones del anexo técnico.

4.2. ESPECIFICACIONES

Deberán diligenciarse completamente Hojas (BI Implementador, Especificaciones Técnicas y Req), Experiencia, Equipo de Proyecto del archivo **ANEXO CostosOferta_2017** anexo diligenciadas impresas y firmadas.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

4.3. REQUERIMIENTOS DEL IMPLEMENTADOR

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS

ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICA PROYECTO BI INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.						
Instrucciones: Diligencie el siguiente cuadro, dando respuesta a cada requerimiento, teniendo en cuenta el siguiente significado de las columnas E,F,G,H,I						
SI	Marque con una equis (X) si el sistema cumple con esta funcionalidad de manera natural o con el uso de opciones de parametrización disponibles.					
ADI	Marque con una equis (X) si es necesario realizar un desarrollo, adición al sistema o adoptar una herramienta adicional (opción, pantalla, reporte, entre otros) para cumplir con la funcionalidad.					
NO	Marque con una equis (X) si el sistema no cumple con la funcionalidad solicitada.					
Módulo/Aplicación/Herramienta: El PROPONENTE debe especificar el módulo, herramienta o aplicación que cumple con la funcionalidad.						
Observaciones, aclaraciones: El PROPONENTE puede complementar su respuesta diligenciando este campo.						
		Nivel de Cumplimiento			Módulo/Aplicación/Herramienta	Observaciones
		SI	ADI	NO		
ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y FUNCIONALES						
	Especificaciones Generales y de la solución					
1	La solucion debera considerar 100% de los servicios, la infraestructra, el licenciamiento y capacitación para la implementación y puesta en funcionamiento del proyecto de BI y analitica para el INC. De acuerdo a las especificaciones.					
2	La solucion debera considerar la implementación de inteligencia de negocios y analitica, como un proyecto integral de BI, el cual incluye la creación de una bodega o repositorio de datos.					
3	La solución incluye Diseño, modelamiento e implementación de la bodega o repositorio de datos según los requerimientos de información, de tal forma que se construya una bodega o repositorio de datos consolidada,					
4	La solución permite almacenar el historico, integrado con las fuentes de datos identificadas y escalable en el tiempo, garantizando el acceso a los datos a nivel de nivel de detalle (Drill Down) , rendimiento y volumen de datos.					

Importante: En caso de que el cumplimiento de algunos de los ítems requiera algún componente descrito como ADI a la herramienta y solución ofertada dicho, costo deberá estar incluido en la oferta.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

5. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.

En la presente invitación, la adjudicación se realizará de conformidad a los criterios técnicos, jurídicos y financieros de evaluación y a la propuesta más conveniente. El Instituto queda en plena libertad para realizar o no la adjudicación sino se ajusta al presupuesto o de alguna forma, resulta no conveniente para los intereses de la entidad.

Se entiende una propuesta más favorable aquella que ofrezca las mejores condiciones con relación a los criterios técnicos descritos en los presentes términos.

Una vez publicada la calificación final, se presentará ante Comité de Apoyo a la Actividad Contractual del Instituto. Será este comité, la instancia que decidirá sobre la adjudicación, evaluando si la oferta económica supera o no el presupuesto asignado. En caso que la oferta presentada sea inconveniente financieramente para el Instituto, se declarará desierta y se convocará a una invitación a cotizar o de manera directa, según criterio de la Institución.

El adjudicatario de esta invitación quedará sujeto a las sanciones económicas en caso que se negase a firmar el contrato dentro de los términos establecidos. En este caso el Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado, podrá hacer efectivo el valor de la póliza de garantía de seriedad de la oferta, prevista en los términos de invitación, sin menoscabo de las acciones legales conducentes al reconocimiento de perjuicios causados y cubiertos por el valor de la garantía de seriedad. En este evento, el Instituto Nacional de Cancerología ESE, mediante acto administrativo debidamente motivado, podrá adjudicar el contrato al concursante calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la entidad.

Requisitos técnicos habitantes:

La manifestación expresa por parte del oferente que su propuesta tiene una cobertura total a las necesidades explícitas en la presente invitación, de acuerdo al anexo técnico el cual no tiene puntaje pero es excluyente en caso de no se así. Hojas (BI Implementador, Especificaciones Técnicas y Req) del archivo **ANEXO CostosOferta_2017** anexo diligenciadas impresas y firmadas.

EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE
Experiencia	100
Equipo de proyecto	100
Presentación de la oferta técnica y prueba Funcional	100
TOTAL	300

La oferta seleccionada deberá obtener como mínimo 210 puntos.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

Importante

El **proponente deberá** presentar un cronograma propuesto para el desarrollo del objeto contractual instalación

El proponente debe diligenciar de forma completa el archivo que contiene las hojas, (BI Implementador, Especificaciones Tecnicas y Req, Experiencia, Equipo de proyecto, Costos, Est. Costos Futuros) del archivo **ANEXO CostosOferta_2017** anexo diligenciadas impresas y firmadas.

5.1. EXPERIENCIA

Es indispensable que la oferta acredite experiencia en el desarrollo contratos relacionados inteligencia de negocios.

La calificación se refiere a la experiencia que tenga el (oferente, unión temporal o consorcio) como empresa y sus filiales en la ejecución de contratos relacionadas con el objeto contractual y cuyos contratos se hayan ejecutado en los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de la entrega de las ofertas.

Sólo deberán reportarse contratos iguales o superiores a cuatrocientos (400) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) tomando como base para su evaluación el SMMLV 2017.

Se asignará un máximo de cien puntos (100) puntos, así:

SMMLV	Puntos
>= 400 y < 600	55
>=600y < 800	65
>=800 y <1000	75
>= 1000	85

- Los 15 puntos restantes se asignaran proporcionalmente teniendo en cuenta:
- # número de certificaciones que cumplan con los criterios descritos anteriormente, y que además hayan sido realizados con empresas del sector salud.

Para la evaluación de los 85 puntos iniciales cada uno de los contratos recibirá puntos de acuerdo con el criterio previamente expuesto, luego se sumarán los puntos de todos los contratos por cada proponente y se dividirá entre el número de certificaciones del proponente que mayor número de certificaciones válidas aporte; este promedio será el que sume a la calificación de los 85 puntos.

Las certificaciones deben ser relacionadas en el formato que se detalla en la hoja “Experiencia” de la plantilla de costos (**CostosOferta_2017**) que acompaña la presente invitación hoja Experiencia

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

Las certificaciones deberán indicar montos, plazo, nombre de los supervisores y/o aquellas personas responsables del seguimiento de los mismos y nombre de las empresas.

En caso que la información requerida no se encuentre en las certificaciones, el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, podrá hacer uso de los demás documentos aportados en la propuesta, sin perjuicio de las verificaciones que la entidad considere necesario realizar.

ANEXO No. 4 – 2								
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE								
ITEM	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	PLAZO EJECUCIÓN EN MESES	FECHA DE INICIACIÓN día/mes/año	FECHA DE TERMINACIÓN día/mes/año	VALOR EN PESOS	SMMLV	NIVEL SATISFACCIÓN (E B R M)
1						\$ 0	0	
2						\$ 0	0	
3						\$ 0	0	
4						\$ 0	0	
5						\$ 0	0	
6						\$ 0	0	
7						\$ 0	0	
8						\$ 0	0	
9						\$ 0	0	
10						\$ 0	0	
11						\$ 0	0	
12						\$ 0	0	
13						\$ 0	0	
14						\$ 0	0	
15						\$ 0	0	
16						\$ 0	0	
17						\$ 0	0	
18						\$ 0	0	
19						\$ 0	0	
20						\$ 0	0	
21						\$ 0	0	
22						\$ 0	0	
TOTALES						\$ 0	0	
COMPañía PROPONENTE: DIRECCIÓN: TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:								

Gráfica No 3: Vista hoja Experiencia en plantilla de costos

Para efectos de evaluación se tomará el valor de los contratos en SMMLV a la fecha actual.

Para los contratos en donde haya hecho parte de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta sólo su porcentaje de participación en valor.

Para efectos de evaluación las fechas de inicio y terminación de los contratos certificados serán válidas con mes y año, caso en el cual se contabilizará el mes a partir del último día del mes informado, o con año, caso en el cual

Se contabilizará a partir del último día del último mes del año de inicio informado, hasta el primer mes del año de finalización del contrato certificado.

5.2. OFERTA ECONOMICA

La oferta deberá indicar el valor en pesos colombianos. Para los casos en los cuales la oferta sea presentada en dólares, el proveedor deberá indicar la TRM máxima estimada, para efecto de los pagos. El INC pagará a la tasa menor que resulte entre la TRM de la fecha de la factura y la TRM estimada en la oferta y como valor máximo la TRM máxima estimada en la oferta.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

Los costos de la oferta deberán ser relacionados en el la hoja Costos del archivo **ANEXO CostosOferta_2017** anexo diligenciadas impresas y firmadas.

El formato de cotización deberá ser diligenciado de forma completa y en caso de no ser así se deberá aclarar.

No se aceptarán ofertas económicas con servicios o componentes de la solución parciales.

El formato de cotización incluye una bolsa de horas para consultoría adicional de cualquier tipo que sean necesaria para identificar y extraer información en algunas de las fuentes dichas horas serán facturadas a medida que sean consumidas y no hacen parte de un costo fijo del proyecto. Dichas horas no serán consumidas si las fuentes son archivos planos, hojas en Excel o si se identifican las fuentes con personal de la institución.

Los demás costos deberán estar considerados al 100% en las hojas Costos y Est. Costos Futuros del archivo **ANEXO CostosOferta_2017**

5.3 EQUIPO DE PROYECTO.

El proponente deberá indicar el equipo de trabajo destinado al proyecto de acuerdo al siguiente cuadro. (Anexar Hoja de vida de cada miembro del equipo)

Equipo de proyecto								
			Criterios					
Especificaciones minimas de La consultoria	Cantidad	Puntaje Criterio Minimo	Especializacion Gerencia de Proyectos	PMP	Experiencia > 5 años	Consultor SAP	Total	Indicar Folio donde se verifica la informacion
Puntaje		1	1	1	1	1		
Gerente de Proyecto con certificación PMP o con especialización en gerencia de proyectos y Con minimo 4 años de experiencia.	1							
Consultor BI con experiencia en el Sector Salud minimo 2 años	1							
Consultor Certificado de la Herramienta ofertada. Minimo 2 años	1							
Consultor arquitecto de la solución	1							
Consultoría Adicional que considere necesaria para los demas componentes para garantizar el éxito del proyecto ejemplo ETL etc,	1							
	Descripcion Perfil del la consultoria adicional							Indicar Folio donde se verifica la informacion
Consultor adicional								
Consultor adicional								
Consultor adicional								
Consultor adicional								
El equipo de consultoria debera cumplir con los requisitos minimos								
El Puntaje sera asignado de acuerdo a la tabla anterior. Y obtendra (1) punto por cumplir con las Especificaciones minimas de La consultoria								
En caso de cumplir mas de un criterio obtendra 1 punto adicional								
Se asignará 1 punto por cada consultor adicional								
Serán válidas máximo 2 certificaciones por persona.								
La oferta que sume el mejor puntaje de acuerdo a la metodolgia obtendra 100 puntos y los demas obtendra un puntaje proporcional								
La oferta que no cumpla con los requisitos minimos en cuanto al equipo de trabajo no sera evaluada en este ítem y por lo tanto no obtendra puntaje								

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 de 2017

5.4 EVALUACIÓN FUNCIONAL.

La evaluación funcional será realizada por un equipo interdisciplinario de la institución y tendrá una calificación máxima de 100 puntos.

Los detalles de la prueba serán publicados a través de la página web institucional junto con el cronograma una vez las ofertas cumplan con los requisitos habitantes.